



(/media/photologue/photos/cache/p5f1-20160208-pv\_fullscreen.jpg)

*Hugo Rodríguez. Foto: Pablo Vignali*

## Objeto de estudio

---

Según prorector de Extensión de Udelar, hay que superar “varios prejuicios” y definir vínculo con el medio de manera “global, genérica y sin apellido”

---

La orientación de la extensión universitaria fue una de las políticas más discutidas desde que Roberto Markarian es el rector de la Universidad de la República (Udelar). Entrevistado por la diaria, el prorector de Extensión y Actividades en el Medio, Hugo Rodríguez, explicó el cambio de orientación que se está dando a dicha política y profundizó sobre los alcances de la reestructura del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) que se votó a fin de año. Además, Markarian le encomendó a Rodríguez -que también es catedrático de Medicina Legal y enseña ciencias forenses- el seguimiento del convenio que la Udelar mantiene con Presidencia

de la República para investigar sobre el destino de los desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar. El prorector dijo que se está elaborando un nuevo convenio que tendrá “objetivos más amplios” que el actual.

---

### **-¿Cuál es la idea de extensión de la que parte el rectorado?**

-El concepto fundamental es ver la extensión y las actividades en el medio como algo absolutamente natural e inherente a la actividad universitaria, en particular para los docentes. Verlo como una dimensión del trabajo, de la misma manera que la creación del conocimiento o su transmisión. Estamos convencidos de que esa conexión con el medio es una parte natural y no supone una disciplina aparte; se trata de una dimensión de la actividad que es muy importante y que hay que fortalecer. Queremos más y mejor extensión universitaria; el correlato supone entender que la función se realiza en forma descentralizada, donde transcurren los procesos universitarios normales en relación con los procesos curriculares de los estudiantes. Pero nos parece que el grueso tiene que estar en los servicios de la universidad y no en una dependencia aparte.

### **-Desde el rectorado se ha planteado la necesidad de ampliar el espectro de las actividades de extensión. ¿En qué consiste esa ampliación?**

-Consiste en definir la vinculación con el medio de una manera global, genérica, sin apellido, sin aclarar a qué medio nos tenemos que referir. No significa que no haya diferentes formas de manifestación de la vinculación de la universidad con el medio. Sentía que había un prejuicio contra la palabra “empresa”, y el grueso de la actividad de extensión antes de que yo llegara era con empresas, empresas de determinadas características. Tenemos que sacarnos bastantes prejuicios de arriba, saber que empresas -incluso empresas grandes y empezando por las empresas públicas- pueden ser una contrapartida y son muy importantes para la Udelar, y eso no es un elemento para despreciar. Suelo poner el ejemplo del Centro de Extensionismo Industrial en el que participa la Udelar, también conformado por la Cámara de Industrias [del Uruguay] y el Latu [Laboratorio Tecnológico del Uruguay]. Ahí no va Extensión, va la Comisión Sectorial de Investigación Científica [CSIC], y no está mal visto que los investigadores vayan, pero estaba pésimamente visto que Extensión de la Udelar se sentara a una mesa con los capitalistas, con los industriales. En la primera reunión que tuve con el PIT-CNT me plantearon su interés en que la Udelar ayudara a que la central sindical se incorporara ahí, porque ellos no podían concebir que la central obrera estuviera fuera de un lugar donde se estudiaba la actividad productiva. Yo sentía que en la universidad había un sentimiento casi pecaminoso por sentarse con industriales. En ese sentido es que digo que hay que barrer algunas telarañas. Además, uno puede dedicarse a trabajar con los pobres y hacer una acción que consolide la pobreza, que la mantenga y casi la legitime; mientras que, por otro lado, puede sentarse a hablar con gente poderosa con una actitud transformadora y progresista. La clave no está en el vínculo, sino en la orientación.

**-Las orientaciones tomadas en el anterior rectorado establecían como prioridad el trabajo con los sectores más postergados de la sociedad. ¿Se plantea terminar con esto?**

-Se priorizaba a los sectores más postergados en el discurso, porque la mayor parte del relacionamiento era con trabajadores sindicalizados y con pequeños propietarios cooperativistas, y éstos no son los sectores más postergados. Era una manera de plantearlo que tenía una connotación que apela a la sensibilidad social, y se entiende a qué nos referimos, pero no es una categoría demasiado clara. La vinculación con las personas vulneradas de la sociedad tiene que mantenerse y debe ser una prioridad para la Udelar. No creo que tenga que haber un cambio en ese sentido.

**-¿Cuál es la marcha de la reestructura del SCEAM que fue aprobada a fin de año?**

-A partir del 1º de agosto va a funcionar un nuevo organigrama del SCEAM, que estará organizado de otra manera. Se mantienen varios de los componentes que existían, redimensionados, y se agrega algún otro. Sobre todo, se va a transferir una carga de recursos relativamente importante para las áreas y los Centros Universitarios Regionales, para desarrollar la extensión en consonancia con sus planes y líneas de trabajo. En las próximas semanas se van a lanzar los llamados para los nuevos cargos, que van a asumir a partir del 1º de agosto; se va a transformar los cargos hoy interinos, manteniendo los cargos en efectividad hasta su cese.

**-¿Cuáles son los principales cambios que va a traer aparejada la reestructura?**

-Por un lado, una calificación técnica del vínculo de la Udelar con los sectores sociales o las empresas con las que se trabaja. Además de tener la vocación y la sensibilidad para preocuparse por problemas de ese tipo, se necesita una calificación técnica importante para que el asesoramiento y el acompañamiento sean favorables a los intereses de las personas que queremos ayudar, y eso no puede estar sustentado en cargos docentes de inicio e interinos. Vamos a estimular que en los centros, en aquellos lugares especializados en las diversas demandas que tiene la Udelar, [se] juegue un rol mucho más activo a la hora de hacer ese aporte hacia afuera. Otro de los desafíos es desarrollar con mucha más fuerza un área de derechos humanos (DDHH) que se ocupe de promover los DDHH en su dimensión más amplia y abarcativa. Es un componente nuevo, y esperamos trabajar y colaborar con la Udelar en vías de desarrollar una unidad de derechos que incluya los diferentes aspectos del género, las generaciones, como se dice ahora, el ambiente, la salud, la discapacidad, la seguridad, también el estudio del terrorismo de Estado y la reparación. Hay muchas tareas en las que la Udelar puede colaborar con recursos humanos calificados y conocimiento, y a la vez creando nuevo conocimiento para el bien común.

**-¿Cómo va a colaborar la descentralización con el fortalecimiento de la extensión universitaria y para que las prácticas no queden aisladas en cada servicio?**

-No me importa tanto que todas las actividades de extensión estén unidas y entrelazadas; me preocupa que lo estén las actividades concretas de enseñanza, investigación y extensión. Parto de la base de que la extensión no es un quiosquito aparte de la Udelar, sino una dimensión de la actividad concreta que se realiza en cada lugar. Más que el riesgo de que las actividades de extensión no estén conectadas, me preocupa que la extensión esté divorciada de la actividad universitaria corriente y encargada a un grupo. Los investigadores en la Udelar no están todos conectados entre sí; hay una CSIC que establece algunas políticas, principalmente mediante estímulos a partir de llamados para proyectos concursables, pero los servicios investigan y estudian lo que surge de su realidad disciplinar y territorial. Con la extensión ocurre exactamente lo mismo; sería favorable quitar esa idea que está en el imaginario de que la extensión es cosa de extensionistas: es cosa de la actividad universitaria. Los servicios que más extensión hacen han eliminado las unidades de extensión: Bellas Artes, quién sabe hace cuánto, y Psicología, recientemente. Creen que no tiene que haber una Unidad de Extensión, sino que deben proponerse esas actividades a lo largo de la actividad curricular corriente de estudiantes y docentes.

### **-¿Cómo está previsto que se distribuyan los recursos que se van a descentralizar?**

-Desde hace muchos años hay una masa de dinero que se distribuye a los servicios. Es una distribución bastante absurda, porque es igualitaria para todos los servicios, con independencia de las necesidades reales y de los tamaños relativos. Ahora va a haber otra cantidad. Lo que sí es un riesgo verdadero es la posibilidad de que el dinero de extensión que se vuelca a los servicios sea fagocitado por otras actividades o necesidades. Prestarle atención a ese riesgo es el motivo por el cual el dinero que se va a transferir no se va a consolidar en los servicios, sino que va a ser una transferencia anual y será renovado previo a la presentación de un informe de la manera en que se dispuso ese dinero y lo que se hizo con él.

### **-Además de la convocatoria a llamados concursables, ¿qué otras actividades tendría a su cargo el SCEAM?**

-Va a mantener un área de cooperativismo y economía social y solidaria, de la vieja Unidad de Estudios Cooperativos. Va a tener un área de sector productivo y organizaciones sociales, especializada en las cadenas productivas y en los cursos de formación para las organizaciones. Va a seguir habiendo un componente de promoción de la extensión, que tiene que ocuparse de la calidad y de los aspectos éticos de las intervenciones, un tema que a mi criterio ha sido descuidado. Se incorpora el componente de DDHH orientado a estimular en el conjunto de la Udelar la preocupación por la promoción de los derechos; no se trata de que los cuatro docentes que habrá en la unidad serán los que hacen la política de DDHH en la Udelar o los que van con el cartel, sino que van a pensar políticas y a establecer las articulaciones necesarias para estimular ese desarrollo en la Udelar. Se mantienen los componentes que habían logrado cierta acumulación temática, cierta experiencia, pero tiene que haber un entrelazamiento con los centros muchísimo mayor. Como me dijo un

docente, no nos gusta que a los empresarios les den clase los grado 5 de economía y a los obreros los grado 1 interinos; tenemos que tratar de que haya una calificación académica, especialmente cuando hablamos con sectores populares. Tenemos economistas, es probable que tengamos que tener más, que tengamos que tener contadores, ingenieros químicos; no estudiantes, gente con experiencia. En la actividad que sea, la disciplina que corresponda. Si tenemos una empresa fundida y los trabajadores quieren recuperarla y cooperativizarla, nosotros precisamos gente sensible y ocupada, pero también alguien que les explique que ese negocio puede andar; de lo contrario, es irresponsable.

### **-¿El debate sobre extensión quedó saldado con las discusiones del año pasado?**

-El debate no está saldado, en el sentido de que en la Udelar conviven diferentes visiones y diferentes sensibilidades; me parece que van a seguir conviviendo. Que se haya aprobado, con una mayoría y un apoyo muy importantes, una orientación no significa aplastar otras visiones u otras sensibilidades. No pienso actuar así. Estoy convencido de lo que propongo, pero estoy lejos de crearme el dueño de la verdad y, sobre todo, estoy lejos de creer que no puede haber 10% o 15% de razón en los otros. Hay que buscar mejores condiciones para dialogar, porque se ha peleado pero se ha dialogado, y me parece que los hechos van a decir qué cosas hay que ajustar y cuáles funcionan, pero no me gustaría que el debate estuviera saldado, que fuera una cosa monolítica porque no me gustaba cómo estaba antes, que era una visión monolítica.

### **-¿Cómo marcha el convenio con Presidencia de la República para la investigación del pasado reciente?**

-Se mantiene el contrato de un grupo de técnicos que hace trabajo histórico y de otro que hace trabajo antropológico y arqueológico. Más o menos, con algunos cambios que son notorios [por la renuncia del antropólogo José López Mazz], se puede decir que es el grupo que venía trabajando. Lo que vendrá a futuro va a surgir del nuevo convenio, que no está hecho y va a reflejar, por un lado, el plan de trabajo que ya terminó el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, además de lo que la Udelar pueda aportar a ese plan y en lo que el grupo de trabajo quiera que la Udelar ayude. Nosotros hacemos un convenio para colaborar en las cosas que Presidencia crea que podemos colaborar y en las que tengamos recursos humanos para hacerlo. Todo indica que va a ser una actividad bastante más diversificada que la que se ha hecho hasta hoy: se van a abrir más líneas de trabajo, van a participar más disciplinas y va a haber objetivos más amplios que los que venía cubriendo hasta hoy el convenio.

### **- ¿Cuándo se elaborará el nuevo convenio?**

-A principio de año se aprobó una prórroga por seis meses del convenio anterior, o sea que tendríamos hasta mediados de año.

Facundo Franco





(/media/cache/37/6e/376e56016c8ad4dcb330300cf7eb1a6f.jpg)

Suscribite (/usuarios/suscribite/)

Sólo \$560 por mes y recibila en tu domicilio.

Suscribite

Papel + Web

Con tu suscripción a la edición papel de la diaria te damos acceso al 100 % del contenido del día en la web.

Suscribite (/usuarios/suscribite/#papel)

### Suplementos



(/media/cache/8c/9b/8c9b242f7e99052818c31072441724496820f4e6ec5e4dcf8d46327d59b.jpg)

Incorrecta

Mujeres, animales

Descargar PDF

(/media/editions/20160129/la\_diaria-20160129-incorrecta\_5.pdf)



nosotros

anuaría 2015

Descargar PDF

(/media/editions/20151231/la\_diaria-20151231-nosotros\_3.pdf)